

## SESIONES ORDINARIAS

2011

## ORDEN DEL DÍA N° 2959

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 24 de noviembre de 2011

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2011

SUMARIO: **Muestra** Nacional de Emprendimientos Juveniles destinados a alumnos y docentes de enseñanza Polimodal y Secundaria, realizada del 2 al 6 de noviembre de 2011, en la ciudad de Rawson, provincia del Chubut. Expresión de beneplácito. **Alizegui**. (5.333-D.-2011.)

**Dictamen de comisión \***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Alizegui por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Muestra Nacional de Emprendimientos Juveniles destinada a alumnos y docentes de enseñanza polimodal y secundaria a realizarse del 2 al 6 de noviembre de 2011, en Rawson, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la Muestra Nacional de Emprendimientos Juveniles destinada a alumnos y docentes de enseñanza polimodal y secundaria, organizada por la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la provincia de Chubut, que se realizó del 2 al 6 de noviembre de 2011, en la ciudad de Rawson, de dicha provincia.

Sala de la comisión, 8 de noviembre de 2011.

*Adriana V. Puiggrós. – Verónica C. Benas.  
– María E. Bernal. – Alcira S. Argumedo.  
– María J. Acosta. – Eduardo P. Amadeo. –  
Griselda A. Baldata. – Mario L. Barbieri.  
– Miguel A. Barrios. – Ruperto E. Godoy.  
– María V. Linares. – Soledad Martínez.  
– Carmen R. Nebreda. – María I. Pilatti  
Vergara. – María L. Storani. – Silvia  
Storni.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Alizegui, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Muestra Nacional de Emprendimientos Juveniles destinada a alumnos y docentes de enseñanza polimodal y secundaria, que se realizó del 2 al 6 de noviembre de 2011 en Rawson, provincia del Chubut, resuelve despacharlo favorablemente, haciendo suyos los fundamentos que lo acompañan.

*Adriana V. Puiggrós.*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En la provincia del Chubut se llevara a cabo la Muestra Nacional de Emprendimientos Juveniles, el objetivo de la misma consiste en desarrollar en el alumno el comportamiento emprendedor y características que transformen al joven en un sujeto crítico, informado, creativo, proactivo e innovador. Asimismo se asesora a los docentes en la posibilidad de crear, integrar y sostener redes de apoyo.

\* Artículo 108 del Reglamento.

Esta muestra organizada por la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación, tiene como objetivo promover un espacio en el que los alumnos de nivel polimodal o secundario, que vivenciaron las experiencias de seleccionar una idea, analizar el mercado y definir el proceso productivo, muestren los resultados de su trabajo a la comunidad.

Entre los muchos proyectos que participaron de la muestra, se encuentra el del satélite Chaná1, de la ciudad de Victoria, los impulsores del proyecto son estudiantes del 6° año de la escuela de Educación Técnica N° 1 Pedro Radó y un egresado de esa institución, Ramiro Seliman, quien llevó a cabo la primera investigación sobre la temática aeroespacial y fue quien interesó a los jóvenes alumnos.

El proyecto estudiantil es construir un satélite, que denominaron Chaná 1, y poder lanzarlo, desde La ciudad de las siete colinas al espacio. Como anhelo los jóvenes aspiran a poder construir el satélite con

sus propias manos y que su escuela sea la primera en el país en este tipo de proyectos.

La importancia de la capacitación y profesionalización de nuestra juventud es el motivo del presente Proyecto, solicitando a mis Pares la Aprobación del mismo.

*Antonio A. Alizegui.*

#### ANTECEDENTE

#### **Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Muestra Nacional de Emprendimientos Juveniles, que se realizará del 2 al 6 de noviembre en la ciudad de Rawson, provincia de Chubut.

*Antonio A. Alizegui.*